



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00852401- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-1071-E-UNC-DEC#FCEFYN, solicita renovar la designación por concurso del Ing. Héctor Raúl ZANONI (Leg. 34.708);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo dispuesto por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018) y lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Renovar la designación por concurso del Ing. Héctor Raúl ZANONI (Leg. 34.708) en el cargo de Profesor Asistente DS en Procesos Industriales Inorgánicos y Procesos Industriales Orgánicos del Departamento Química Industrial y Aplicada a partir del 07-12-2024 y hasta el 24-02-2026, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad.

ARTÍCULO 2°.- El nombrado, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de origen y a la Secretaria de Gestión Institucional..

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

af/jf